**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MICHOACÁN**

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 6, Apartado A, fracciones II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 3 fracción II, 18, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 118 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional.

**1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.**

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de Michoacán con domicilio en Sargento Manuel de la Rosa No. 100, Col. Chapultepec Sur de la ciudad de Morelia, Michoacán, Código Postal 58260, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a las instalaciones de éste Partido Político.

**2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**.

Los datos personales que se proporcionan a este Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Michoacán al ingresar a sus instalaciones serán tratados conforme a la Ley de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, para:

1. Almacenar y utilizar su información personal para el registro de los visitantes y personas que ingresan a las instalaciones, a efecto de tener el control de entradas y salidas de quienes ingresan al edificio de esta entidad pública.
2. Contribuir con la seguridad de los empleados y las personas que se encuentran en el interior de las instalaciones del Comité Estatal del PAN; así como el adecuado resguardo de la información, bienes y sus instalaciones.
3. Confirmar su identidad.
4. Verificar la información que proporcionan las personas al ingresar a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN en Michoacán.
5. Cumplir con los requerimientos legales aplicables.

**3. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.**

El registro que realiza el visitante en este Comité Directivo Estatal, lo hace en pleno goce y ejercicio de sus derechos de forma libre, voluntaria e individualmente. Los datos personales que se recaba son los siguientes:

Datos de identificación: Nombre, apellido paterno, apellido materno, identificación oficial; persona o el área a visitar dentro de las instalaciones; asunto o motivo de la visita; lugar o institución de procedencia, fecha y hora de salida y firma.

Se comunica que no se recaban datos personales sensibles.

El personal que se encuentra en el área de recepción del Comité Directivo Estatal del PAN, no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos de la identificación oficial que proporcionen los visitantes, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio y para llevar un control del acceso de las personas.

**4. TRANSFERENCIAS**

Los datos personales que recabe el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Michoacán, no serán transferidos sin su consentimiento, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información debidamente fundados y motivados por parte de alguna autoridad competente para el cumplimiento de su deber y/o en términos del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

 **5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**

El Comité Directivo Estatal del PAN en Michoacán pone a su disposición el ejercicio de Derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, para lo cual se deberá presentar la solicitud correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o bien en formato libre a través del correo electrónico: ut.cdepan@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los Derechos ARCO, acompañando de una identificación oficial.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Titulo Tercero, Capítulo II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

El PAN. a través de su Unidad de Transparencia, responderá en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un período de 10 días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

**6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en el interior de las oficinas del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con domicilio en la Calle Sargento Manuel de la Rosa No. 100, Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, Código Postal 58260, teléfono (443) 3225920-24

**7. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD.**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página de internet del Sujeto Obligado [www.panmichoacan.org.mx](http://www.panmichoacan.org.mx) y en los estrados del Comité Directivo Estatal, con domicilio referido con antelación.